

ANOXXVII.—Número 9.938

SANTANDER—Sábado 8 de marzo de 1919

Teléfono número 139



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Trinidad de la Sota y Cajigal (VIUDA DE RUANO)

que murió en Santander el 8 de marzo de 1917

R. I. P.

Todas las misas que se celebren, mañana domingo, en las iglesias de los PP. Jesuitas y de Santa Lucía, en esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos, hermanas y demás parientes,

Ruegan que se la encomiende a Dios.

SANTORAL

Día 8.—Sábado.—San Cirilo, San Urbano, San Juan de Dios, abogado de la locura, San Julián y San Félix.

Día 9.—Domingo I de Cuaresma.—Santa Francisca, y Santa Catalina de Bolonia.—En Salamanca, San Paciano.—Indulg. Plen.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

El problema del puerto

CONCLUSIONES FINALES

Vamos a llegar al fin de esta serie de artículos que empezamos a escribir con el corazón limpio de menudas pasiones y el pensamiento puesto en el porvenir de Santander.

De todo lo que hemos dicho, y de todo lo que han expuesto personas más autorizadas que nosotros, se deduce que la crisis por que ha atravesado nuestro puerto durante los cuatro años de guerra, ha sido inevitable, por obedecer a una causa general, que ha alcanzado a todos los puertos de todos los países neutrales. Ha sido un reflejo de la paralización del tráfico marítimo determinada por la guerra.

También ha sido inevitable la paralización y estancamiento de las obras de mejora del puerto. En las circunstancias que hemos atravesado en ningún puerto español ha sido posible hacer obra alguna de importancia. Nuestros lectores habrán podido ver la situación lastimosa en que se hallan las obras del Muelle, a pesar de la importancia trascendental que tienen para el porvenir del puerto asturiano.

Colocada en peores condiciones que las Juntas de los demás puertos, la Junta de Obras del de Santander, no sólo no ha descuidado la limpieza y conservación de los actuales calados, sino que los ha aumentado; ha construido nuevos muelles, como el de la Trasatlántica, y ha dotado al puerto de un remocador-alga de primer orden. Todo esto a pesar del millón trescientas mil pesetas de baja en la recaudación y de las dificultades creadas por la carestía y falta de materiales.

Claro está que la Junta no podía limitarse a esto, y durante todo ese tiempo de penuria y de dificultades, ha trabajado en la aprobación del magnífico proyecto del ingeniero director del puerto, señor Huidobro, que una vez realizado, satisfará cumplidamente, no sólo las necesidades del puerto actual, sino las del porvenir, estableciendo a todo lo largo de la margen Norte de la bahía una línea de muelles, con un calado mínimo de nueve metros. Y la algarada contra la Junta, se ha producido precisamente en el momento en que ese proyecto está para aprobarse, y cuando podemos abrigar la esperanza de que se empiece a realizar.

La prueba de que el digno presidente de la Junta, don Severiano Gómez, no ha abandonado un solo momento la tramitación de asunto tan interesante, está en las siguientes notas y cartas que a continuación publicamos:

Con fecha del 27 del mes pasado, el ingeniero director, señor Huidobro, le comunicaba:

"Querido amigo y presidente: En este momento recibo un telefonema de Riancho, que dice lo que sigue:

Informados hoy favorablemente por Consejo poniendo aprobación los dos proyectos muelle primera sección y distribución zona servicio.

Tuyo afectísimo, G. Huidobro.

El 17 del mismo mes, le escribía el diputado a Cortes señor Ruano, que des-

de Madrid, y como miembro de la Comisión permanente de Fomento, secundaba eficazmente sus gestiones:

Señor don Severiano Gómez, Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en participar a usted que hoy o mañana se dará dictamen favorable, por la Comisión, en el proyecto de créditos globales que tanto interesa a ese puerto.

Celebrando poderle comunicar tan grata noticia, se reitera suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.—Juan J. Ruano. Otra carta del mismo señor Ruano, fechada el 28 del pasado, dice así:

"Señor don Severiano Gómez, Querido amigo: Anteayer por fin se dio dictamen en créditos globales, favorablemente a la partida para auxilio extraordinario a once puertos (Santander entre ellos) por 200.000.000 de pesetas.

Veremos si estas Cortes, ayer suspendidas, se vuelven a abrir. Tu buen amigo, Juan J. Ruano."

Este es el momento que se ha elegido para protestar. Si no conociéramos la buena intención, el desinterés y los sentimientos patrióticos que animan a los señores que dirigen esta protesta, los creeríamos enemigos de nuestro puerto, e interesados en impedir que el completo proyecto del señor Huidobro se realice. Pero eso no lo podemos pensar; podrán estar equivocados, como lo podemos estar nosotros, pero su buena fe es tan notoria como la nuestra.

Lo más lamentable de todas estas cosas es el daño que se infiere al puerto. En sueltos periodísticos reproducidos por los corresponsales de los diarios de Madrid, se ha laborado por el desprestigio de nuestra bahía. Aunque estos detalles fueran verdad, debiéramos callarlos, como los callan nuestros vecinos más avisados y con más sentido práctico. Pero siendo inexactos o exagerados en su mayoría, el caso resulta más incomprensible.

Se ha escrito tan de ligero, que se ha dicho que la draga debía ir a dragar a los muelles, "para darlos más calados", sin ver que eso solo es posible en la forma que el señor Huidobro propone en su proyecto, pues de no ser así, los muros se hundirían por falta de cimentación. Se ha dicho que en los muelles, sólo pueden atracar gabarras, cuando es notorio que, a dos pasos de las estaciones, hay dos salientes con ocho metros de calado en bajamar, es decir, en disposición de recibir trasatlánticos, lo que no hay ni en Gijón, ni en Coruña, ni en Bilbao, ni en Pasajes. Y para que se vea lo que se ha fantaseado en perjuicio de Santander, sobre este asunto, vamos a dar a continuación las cifras de los calados en los muelles:

Salientes: Maura, 6,50 metros, 6 21 pies ingleses; Albareda, 7 metros, 6 23 pies.

Ferrocarril: 6,40 ó 21 pies; saliente número 1, 8 metros ó 28,8 pies; saliente número 2, lo mismo; saliente número 3, 7,50 metros ó 25 pies, y saliente número 6 (para explosivos), 6 metros ó 18 pies.

Hay además muelles longitudinales (el situado entre Albareda y Maura) con un calado de 6,50 metros (21 pies). Y de la labor realizada en los fondeaderos y en la canal, no decimos nada, porque reciente está un artículo nuestro, publicado en otro artículo en que tratamos este asunto.

Quien se atreva después de esto, a decir que Santander está en inferioridad de condiciones respecto a muelles de calado con otros puertos? ¿Cuántos muelles de esos calados pueden oponerlos los más poderosos y los más favorecidos de los puertos rivales?

Y aquí terminamos. Como al escribir el primer artículo, repetimos, que el problema de Santander es un problema

de comunicaciones ferroviarias. Los que creen que va a resolverse con el arriendo del dique de Gamazo, padecen, evidentemente, una ofuscación. Pero ya que así se acordado, bien hecho está.

Bien hecho sí, además de eso, se realiza el proyecto del señor Huidobro, que resuelve de una vez todos los problemas de calados y muelles, y si se logra inundar en los santanderinos ese espíritu comercial que el señor Gorbeña, en el artículo dedicado a Bilbao, consideraba de más eficacia, que las aguas tranquilas y los docks.

PICK

EL LEPROSO CIEGO

Sus ojos son dos úlceras leprosas de palpitantes bordes encendidos, cárdenos, turbios y llorosos nidos de mil supuraciones venenosas.

Cuando tiende sus manos sarmentosas hacia los caminantes distraídos, parece, con sus dedos carcomidos, que quiere maldecir todas las cosas.

Reconcentrado, inmóvil, sufre y calla con un gesto hierático y doliente, y semeja, pegado a la muralla de la iglesia vetusta y decadente, una escultura de gruesa talla que la carcoma ro lentamente.

ANGEL ESPINOSA.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo don Eudaldo Bonel, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas hijas Teresa y Cecilia.

De su viaje de novios por las más importantes capitales de España, regresó el matrimonio Basoa-Muela.

Notas municipales

La cuestión del pan

El alcalde, señor Pereda Elordi recibió ayer una comunicación de los fabricantes de pan en la que preguntan si las harinas que el alcalde les ha ordenado adquirir inmediatamente, han de ser compradas al precio de tasa o se les faculta para adquirirlas al precio corriente, que rige en el mercado.

También preguntan qué cantidad de harina han de adquirir si no la encuentran al precio de tasa, para atender a las necesidades de la población mientras la Junta de subsistencias les proporciona harinas al precio fijado por la ley.

Acompañan los fabricantes de pan una relación de los fabricantes de harinas que surten esta plaza y que son 44, con objeto de facilitar la labor de la Junta provincial de subsistencias.

Esta tendrá que proceder con toda actividad, pues, como es sabido, las existencias de harina que hay en Santander se agotarán el día 21, si antes no, se consigue traer harina de tasa o nos resignamos a que por no traerla haya que adquirirla al precio que caprichosamente fijan los harineros y como consecuencia a que la diferencia se refleje en el precio del pan.

Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión subsidiaria que presidió don Severiano Gómez y asistieron los señores S. González, García (don Francisco), Piñeiro, Manrreal, Pereda Elordi y el ingeniero señor Huidobro.

Es aprobada el acta de la anterior, después de algunas aclaraciones hechas por el señor Pereda Elordi.

De "pacho ordinario"

Son aprobados los acuerdos de la Comisión ejecutiva que son los siguientes:

Remitir a la Superioridad favorablemente informado, el presupuesto adicional para gasto por aumento de haberes del personal de las obras, durante los meses de Enero a Diciembre del año actual.

Reintegrar a don Francisco García del importe de un día de estancia en el Dique, y rebajar el 50 por 100 de los derechos a partir del cuarto día, de los vapores, "Rita García", "CLOTILDE GARCÍA", y "Magdalena García".

Redactar el proyecto de transformación de luz de la Peña Horadada en otra de alumbrado permanente.

Solicitar nuevamente la opinión de las Juntas, que aún no lo han dado acerca del proyecto de petición colectiva para la reforma del Reglamento.

Hacerse cargo de la Priesman número 2, que según orden de la Dirección general, deberá ser devuelta a esta Junta por la Jefatura de Obras públicas.

Quedar enterados de la R. O. autorizando a esta Corporación para adquirir carbón hasta 25.000 pesetas.

Se acuerda remitir a la superioridad el proyecto de dragado en roca de los muelles de Calderón y Molnedo y que forman parte del plan extraordinario de obras.

Se da lectura de la relación de empleados a quienes se propone aumento de sueldos.

El señor S. González opina que de-

ber dejarse a elección del Estado esos aumentos, quien los equipararía a los sueldos que disfrutan hoy los demás que cobran del ministerio de Fomento.

Se oponen los señores Pereda y García, aprobándose la relación.

También se aprueban los proyectos de adquisición de una escalera mecánica y de dos bareas de madera que importan 25.000 pesetas.

Se dió lectura del informe del señor ingeniero sobre peticiones hechas por el señor Inspector de Emigración y se acuerda practicar algunas gestiones particularmente antes de resolver en definitiva.

La junta quedó enterada de la orden aprobando los presupuestos de la paga extraordinaria que importan pesetas 43.649 y de la orden autorizando la prórroga del contrato de arriendo del muelle con la Sociedad Ibarra y Compañía.

Las peticiones de los comisionistas

El señor presidente pone en conocimiento de la junta que después de algunas gestiones, se ha llegado a una inteligencia con la Compañía Transmediterránea para el arriendo de uno de los muelles, desapareciendo por lo tanto el temor de los comisionistas de Aduanas de que suprimiese la escalera en nuestro puerto.

El señor S. González recuerda que fué el primero que pidió se accediese a la petición de la Transmediterránea y se congratula de que se haya llegado a una inteligencia felicitando al presidente y al ingeniero.

El señor Pereda Elordi, no admite las censuras que se han prodigado, porque la representación municipal se adhirió al voto particular formulado por el señor López Dóriga y respecto a la construcción de los tinglados y reposición de los muelles, entiendo que es muy urgente y debe hacerse enseguida; añade, que no pretende defender a los comisionistas, pero hay que reconocer que en sus comunicaciones hay un fondo de verdad.

El señor Huidobro explica detalladamente las razones que la junta ha tenido para no hacer esas obras; pues aparte del proyecto del plan general a punto de aprobarse, no hay dinero para ejecutar las demás, debido a la constante baja de los ingresos, que puede calcularse en mil pesetas diarias y si se ha podido sostener en estos últimos tiempos el tron de dragado, que es de todo punto imprescindible, ha sido por contar con el ingreso extraordinario que produjo la venta de los gángulles. Hace constar que su deseo es atender cuantas observaciones se le hagan en beneficio del puerto, siempre que sean factibles.

El señor Pereda dice que las tarifas deben ser objeto de una revisión e información por parte de las entidades locales.

El señor García manifiesta que si bien las tarifas de importación extranjera son más caras que en otros puertos, las de cabotaje son más baratas que las de Bilbao.

El señor González se adhiere a lo pedido por el señor Pereda.

Por fin, se acuerda la revisión de tarifas, haciendo observar el presidente que hace tiempo solicitó la junta de la Superioridad, la unificación de las tarifas de todos los puertos y que nada se ha resuelto todavía.

El arriendo del dique

Estaba sobre la mesa el informe del señor ingeniero sobre el proyecto de arriendo del Dique.

El señor Pereda combate el informe, que se opone al arriendo y dice que tiene el convencimiento que en manos de la junta no será nunca más de lo que es, y si pasa a manos de un particular rendirá más beneficio al puerto y a la industria local.

Pide al señor Huidobro que redacta unas bases de arriendo, en las que pida toda clase de garantías y mejora de las obras.

Lo mismo opinan los demás vocales. El señor Huidobro dice que se había limitado a hacer suyos los informes redactados ya con motivo de otras peticiones análogas y que fueron denegadas por la Superioridad, pero que para complacer al señor Pereda y demás señores de la junta retiró su informe para modificarle en el sentido que desean.

El señor Pereda le da las gracias y se levanta la sesión.

Gobierno civil

El alcalde y el médico de Mollado

Cuando anoche fuimos recibidos por el señor gobernador, recogiendo este las denuncias formuladas en el número de ayer de LA ATALAYA por nuestro corresponsal en Mollado, hizo las siguientes manifestaciones: Respecto a la validez del nombramiento de alcalde de Mollado a favor de don Francisco García Díaz, se ha interpuesto un recurso de alzada que aún no ha resuelto la Superioridad; una vez que el recurso sea sustanciado, sin pérdida de tiempo hará cumplir lo que se disponga.

En lo que se refiere al médico titular de aquel Ayuntamiento, en virtud de la queja presentada por el médico

don Juan del Hoyo de no habérselo dado posesión, como yo había dispuesto, ayer jueves reiteré a la Alcaldía de Mollado las órdenes para que sin escusa ni dilación sea repuesto en su cargo don Juan del Hoyo.

La carne y el carbón de Torrelavega

Una nutrida comisión de Torrelavega presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento, visitó hoy al señor gobernador civil.

Le dieron cuenta que con motivo de los altos precios a que el ganado se cotiza y estimando el gremio de tableros que los precios de tasa fijados por la Junta provincial de Subsistencias no son remuneradores, habían acordado cerrar las tablas.

Los comisionados rogaron al señor gobernador que se dirigiese al Gobierno para que este prohibiese la exportación de ganado e importase ganado argentino, para que los precios descendiesen.

También dieron cuenta los comisionados al señor gobernador del conflicto creado por la falta de carbón de tasa para usos domésticos.

Prometió el señor Laserna que cuando llegase el barco que ha de conducir a este puerto 500 toneladas, se vería el modo de trasladar a Torrelavega para el abastecimiento de aquella ciudad alguna cantidad de combustible.

Y respecto al asunto de la carne el señor Laserna telegrafió al ministro de Abastecimientos trasladando el ruego de los comisionados de Torrelavega.

El pan y los transportes

Un representante de la fábrica de pan "La Cooperativa obrera" visitó ayer mañana al señor gobernador para darle cuenta de que en Rieseco tenía una cantidad de sacos de harina y que por falta de vagones no podían ser trasladados a Santander.

Inmediatamente telegrafió el señor Laserna al gobernador civil de Valladolid interesándole en el asunto y por la noche se recibió un telegrama del gobernador de Valladolid diciendo que había dado las órdenes oportunas para que fueran facilitados los vagones y se trasladase la harina a esta ciudad sin pérdida de tiempo.

La fábrica de la Penilla

También nos dijo el señor Laserna que por la tarde había visitado ayer la fábrica de harina lacteada "Nestlé" de la Penilla, visita que le había complacido mucho.

Trabajan actualmente en esta industria cerca de 4.000 obreros, hombres y mujeres y adquiere diariamente cerca de 30.000 litros de leche, llegando en algunas ocasiones a 40.000 litros, de los que se surte en 14 Ayuntamientos de la provincia.

Junta de "La Caridad"

Como viernes se reunió en el despacho del señor gobernador, en sesión ordinaria, la Junta de "La Caridad", aprobándose solamente asuntos de trámite.

El decreto de disolución

(Por teléfono) Madrid 7 (12-n.)

Se atribuye a un conservador de prestigio manifestaciones interesantes relacionadas con el derecho de disolución de las Cortes.

Según esas manifestaciones, el citado personaje sabe que el decreto de disolución de las actuales Cortes pasará a manos de don Eduardo Dato y será éste quien haga las nuevas elecciones.

Añade que cuando el Rey llamó a Dato con motivo de la crisis planteada por el conde de Romanones, el Monarca ofreció el Poder a los conservadores.

Al día siguiente, don Eduardo invitó a almorzar en su domicilio a los señores Besada, Lema, Sánchez Guerra, Bugallal y Burgos Mazo, a los que dió cuenta de su entrevista con el Rey.

Todos opinaron que no eran los momentos actuales los oportunos para que los conservadores ocuparan el Poder. Cuando los ánimos se hallen calmados y los disturbios apaciguados, irán los conservadores al Gobierno y convocarán las nuevas elecciones.

¿PARA QUIEN SERA EL DECRETO?

Madrid 8 (2-m.)

Aunque parece descontento que será disuelto el actual Parlamento, el conde de Romanones se niega terminantemente a hacer ninguna clase de declaraciones en este sentido.

Sin embargo, los íntimos del jefe del Gobierno dicen que cuando los ánimos se aquieten y una vez que los conflictos sociales queden resueltos, el Rey firmará al conde el decreto de disolución.

Junta de Reformas Sociales

Anteayer celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.

Se lee el acta de la sesión del 3 de febrero.

o definitivamente un inspector del trabajo para atender el servicio de inspección por hallarse enfermo el que desempeñaba el cargo en esta provincia.

La presidencia dá cuenta de haberse puesto de acuerdo con la autoridad judicial para practicar la cobranza de las multas impuestas por infracción de la ley de jornada mercantil y que no han sido abonadas en el momento oportuno, resistiéndose a hacerlas efectivas los interesados.

Sometida a votación se aprueba la gestión de la presidencia.

El señor Pereda Elordi anuncia a la Junta la necesidad imperiosa de acudir a otra reunión.—Acto seguido ruega a don Agapito Aguirre, continué presidiendo.

Se lee un oficio de la Sociedad de barberos y peluqueros "El Fíguro", reclamando cierren los establecimientos del ramo de dos a cuatro todos los días, incluso los sábados, como se había pactado.

A otro oficio del señor gobernador civil, dando a conocer la protesta enviada por la Sociedad antes citada sobre el mismo asunto.

A otro oficio de la referida colectividad "El Fíguro", denunciando a los patronos don Ramón García y don Fernando García, con barberías en la calle de Santa Clara y Compañía, por negarse a cumplir la ley de jornada mercantil.—Se acuerda que la Alcaldía tome las medidas oportunas.

A una comunicación de la Sociedad de camareros, cocineros y similares "Unión Cantábrica", protestando del incumplimiento de la ley de "jornada mercantil en algunos hoteles, cafés y bares.—Queda el asunto sobre la mesa.

A otra de don Angel Blanco, con Agencia de pompas fúnebres en la calle de Velasco, que declara no hallarse comprendido en lo que determina la ley de jornada mercantil por no tener obreros faltos de tales beneficios legales y sí, personal que trabaja las horas reglamentarias estipuladas en el gremio o sociedad de resistencia, cuya jornada es menor de diez horas.

La Junta se lamenta de no haber recibido contestación a los oficios enviados a don Angel Rivera, don Cefeino San Martín y señora viuda de Horga. Se acuerda que la Alcaldía determine no más conveniente sobre el caso.

A una instancia de la Federación local de Sociedades Obreras, solicitando el establecimiento en esta capital del Tribunal industrial.—La Junta se da por enterada, facultando a la presidencia para que vea a efecto los trámites necesarios, conducentes a la realización de los deseos de los obreros federados.

Las diferentes Comisiones inspectoras de esta Junta, dan cuenta del resultado de su gestión, que es negativa por la resistencia que se observa en la mayoría de los comercios de la localidad.—Los vocales obreros renuncian a seguir realizando un trabajo infructuoso y tomarán acuerdos referentes a su retirada de esta Junta y expresará a la superioridad los motivos que a ello les obliga.—El señor Casado, se queja de los perjuicios que se originan a los que cumplen la ley por parte de los que no la observan, y que se cansan de seguir en situación tan anormal.

Y se levantó la sesión.

La cuestión de Marruecos

(Por teléfono) Madrid 7 (12-n.)

"Diario Universal" se ocupa en su artículo de fondo de la situación de España ante las próximas negociaciones sobre Marruecos, y dice lo siguiente:

"El diminuto pero valioso Marruecos español, no es, ni puede ser pieza de mercancía nacional como pretende el señor Cambó contrariando a catalanistas tan competentes como don Federico Rahola y contradiendiéndose a sí mismo.

El statu-quo en Marruecos se impone tal como lo proclamó el conde de Romanones, y lo compraban los hechos.

Es en vano que periódico de ordinaria tan sagaz y bien informado como "Le Temps", se declare intransigente en el punto de Tánger y por sí y ante sí, a despecho de todo lo pactado con España e Inglaterra, lo sponga ahora frente a la realidad formando parte del Marruecos francés al que ni histórica, ni política, ni geográficamente perteneció nunca.

Es inútil que aparezca escandalizado ante la denominación de protectorado que España da a esa zona.

La ciudad de Tánger estuvo enclavada en la zona española, según consta en las cláusulas secretas del acuerdo franco-anglo-español de 1904; aparece en el trazado hecho en 1912 formando una tercera zona, ni española ni francesa.

"Le Temps" está en un error al mostrarse intransigente y decir que Tánger será exclusivamente francés.

Quién acierta es el jefe del Gobierno español al sustentar la intangibilidad del "statu-quo" en Marruecos.

No hay por esto motivo alguno de

Casa Giribet
 Sastre de la Real Casa
 Importante Exposición
 Recibidas las novedades inglesas para la temporada.
 Blanca, número 11.—Gabanes Mandlson.—Teléfono 910

En la Presidencia

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al conde de Romanones, para hacerle entrega de las conclusiones adoptadas a consecuencia de los últimos sucesos.
 También el presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid, señor Moliner, ha remitido el siguiente telegrama, con motivo de los sucesos ocurridos en Madrid el viernes último:
 "Presidente Consejo ministros.—La Junta directiva del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid, reunida al efecto, protesta energicamente contra desamparo observado por autoridades con comercio Madrid sucesos 28 febrero, pidiendo para sucesivo se empleen todos medios para defender intereses comercio y propiedad en general, si motivos como los pasados se repitiesen y estudiando forma resarcir perjuicios ocasionados a comerciantes.—El presidente, Vicente Moliner; el secretario, José Samper."

Huelga general en Córdoba

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 Las últimas noticias recibidas de Córdoba, y relacionadas con la huelga general, alcanzan a esta madrugada.
 Según ellas, el cierre alcanza a los establecimientos públicos.
 A media noche, los camareros y cocineros notificaron a sus patronos que se declaraban también en huelga.
 Los edificios públicos están custodiados por la Guardia civil.
 El gobernador ha publicado un bando recomendando cordura al vecindario.
 Han llegado fuerzas de infantería de Marina.
 La guardia de la cárcel ha sido rebolada.
 Huelgan los obreros de 29 Sociedades, incluso los panaderos.
 Se han reunido los directores de la Cámara de Comercio y otras entidades, acordando coadyuvar al restablecimiento de la normalidad.
 A media tarde salieron algunos carros custodiados.
 Por la noche los guardias municipales encendieron los faroles.
 Las tiendas de ultramarinos estuvieron hoy abarrotadas de público, que se aprovisionó para varios días ante el temor de que mañana se produzca el cierre.
 Las noticias de los pueblos advierten resistencia por parte de la mayoría de los obreros a secundar la huelga.

LA HUELGA DE CORDOBA

Córdoba 7 (12-n.)
 La huelga continúa en el mismo estado.
 Numerosos grupos han ejercido coacciones en los mercados públicos.
 Intervino la Guardia civil para aplacar los ánimos y fué apedreada.
 Cuando la benemérita repelió la agresión se produjo gran pánico, resultando tres paisanos heridos.
 Con personal no asociado han trabajado hoy 13 tahonas.
 Esta noche han tenido también los guardias que encender los faroles del alumbrado público.
 Los únicos que no han secundado todavía la huelga han sido los tipógrafos.
 Las estaciones ferroviarias y los pasos a nivel están custodiados por la benemérita.
 Sólo permanecen abiertos los estancos y las farmacias.

NUEVAS NOTICIAS

Córdoba 8 (2 m.)
 El incidente ocurrido entre los huelguistas y la guardia civil fué motivado porque los huelguistas que habían formado un grupo en el mercado, intentaban ejercer coacciones.
 La guardia civil invitó a los huelguistas a que se dispersaran y estos se negaron a ello.
 Entonces la guardia civil simuló una carga, disolviéndose los grupos, que volvieron a rehacerse poco más tarde.
 En vista de ello la guardia civil simuló otra carga con los sables desenvainados, dispersándose los revoltosos.
 La carga produjo gran alarma.
 Los puestos de los vendedores fueron cerrados.
 Un caballo resbaló cayendo el guardia que lo montaba al suelo y resultó ileso.
 Hay dos heridos y dos contusos, que fueron curados en la Casa de Socorro.
 Los huelguistas dieron muerte a la guardia civil y vivas al ejército.
 De un grupo de huelguistas dos individuos apedreados a la Guardia civil.
 Esta, en unión de la policía persiguió a los agresores, deteniendo a diez de los del grupo que se habían refugiado en una terraza.
 Les fueron ocupados dos revólvers.
 Más tarde se practicó otra detención.
 Los once detenidos han pasado a la cárcel.
 A las tres de la tarde circuló el coche correo custodiado por soldados.

En Fomento

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas, respondiendo a los cargos que se le han hecho con motivo de la cotización de los bonos del Banco de España, que, por su parte, no habrá dificultades para que se coticen, si así lo acuerda la Junta.
 Añadió que el ministro de Hacienda sostiene la misma opinión.
 Dijo después el ministro de Fomento que el Comité del Tráfico Marítimo no ha podido imponer flete a precio reducido para la importación de azufre procedente de Italia, porque esta concesión está fuera de sus atribuciones.
 El azufre no ha figurado en la lista de artículos que se han importado a flete reducido, pues aquél no estaba considerado como indispensable para la economía nacional.
 No obstante, el Comité está autorizado para que interese de los navieros la importación del azufre en condiciones lo más moderadas posibles.

Lo que dice Romanones

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 El conde de Romanones despacha esta mañana con el Rey, sometiendo a su firma varios decretos de Hacienda.
 Desde Palacio se trasladó al ministerio de Estado.
 Dijo que a las cinco de la tarde recibirá al alto comisario en Marruecos, general Berenguer, para proseguir sus conversaciones sobre los asuntos del Norte africano.
 Añadió el conde de Romanones que le había visitado el ministro de la Gobernación, para informarle del estado de las huelgas.
 En Barcelona, la situación sigue estacionaria.
 La huelga general de Córdoba tiene carácter pacífico, aun cuando esencialmente puede decirse que es sindicalista.
 También visitaron al presidente del Consejo el diputado señor Barcia y el doctor Simarro, para pedirle se cese en la persecución de los súbditos rusos que son ajenos a propagandas de carácter social.

En Hacienda

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 Una Comisión de empleados de Hacienda ha visitado al subsecretario de este departamento, para pedirle la destitución del segundo jefe, señor Cabafias, por su actitud injusta respecto al movimiento de personal.

"LA GACETA"

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 Publica un Real decreto disponiendo que los que, con infracción de las disposiciones vigentes, traten de exportar al extranjero substancias alimenticias sean considerados como reos de delito de contrabando, quedando incurso en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.
 Las causas substancias no tendrán más práctica que la que exijan las pruebas que determine el juez instructor.
 En este procedimiento no se admite la libertad provisional del procesado, a menos que la sustanciación de la causa dure más de un mes.
 EL RETIRO PARA OBREROS
 La "Gaceta" publica un decreto implantando el retiro para los obreros.
 Este decreto lo firma todo el Gobierno, pues siendo su propósito apoyarlo en las Cortes, los ministros del actual Gobierno quieren ostentar el honor de ser copartícipes en semejante obra legislativa.

OTRAS DISPOSICIONES

También publica una disposición para que, desde el 14 del corriente mes, cese la aplicación del Real decreto sobre arrendamiento de obras públicas.
 Real decreto de Fomento requiriendo a la Sociedad del Puerto de Pasajes para que, con una representación del Gobierno, fije los términos en que habrá de ser revertido el citado puerto al Estado.
 Otro ídem señalando las multas que habrán de imponerse por infracciones de la ley de alcoholes.

DE BILBAO

(Por teléfono)
 LA ESTAFIA DE CORREOS
 Bilbao 7 (12-n.)
 El asunto de la estafia de Correos sigue complicándose.
 Cuando esta tarde los funcionarios de Correos esperaban que el juez decretase la libertad de sus compañeros, don Manuel Pérez y don Santiago Domingo para darles una ovación, se vieron sorprendidos por el juez señor Ovejero, que elevó a definitiva la prisión provisional dictando auto de procesamiento contra ambos oficiales.
 Se asegura que dentro de pocas horas se practicarán nuevas detenciones.
 Este asunto se complica, pues se asegura que un pliego de 10.000 pesetas que había sido depositado con destino a Barcelona, ha sido violado.
 El Juzgado interviene para esclarecer el asunto.
 LA SESION DE LA DIPUTACION
 Hoy celebró sesión la Diputación provincial.
 Hubo varios incidentes entre los liberales y nacionalistas.
 Al discutirse el nombramiento de un

profesor de la Escuela Normal de Euzkera, nombramiento que fué hecho por la Comisión provincial sustrayéndolo al conocimiento de la Corporación, el diputado señor Bilbao pidió que fuera anulado.
 El diputado nacionalista señor Urren-goechea dijo que tenía que hacer algunas manifestaciones relacionadas con la forma en que se había hecho este nombramiento y pidió que se suspendiese la sesión pública para tratar del asunto en sesión secreta.
 Así se acordó, reanudándose luego la sesión pública.

En Fomento

(Por teléfono)
 Madrid 7 (12-n.)
 El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas, respondiendo a los cargos que se le han hecho con motivo de la cotización de los bonos del Banco de España, que, por su parte, no habrá dificultades para que se coticen, si así lo acuerda la Junta.
 Añadió que el ministro de Hacienda sostiene la misma opinión.
 Dijo después el ministro de Fomento que el Comité del Tráfico Marítimo no ha podido imponer flete a precio reducido para la importación de azufre procedente de Italia, porque esta concesión está fuera de sus atribuciones.
 El azufre no ha figurado en la lista de artículos que se han importado a flete reducido, pues aquél no estaba considerado como indispensable para la economía nacional.
 No obstante, el Comité está autorizado para que interese de los navieros la importación del azufre en condiciones lo más moderadas posibles.

La situación en Barcelona

(Por teléfono)
 Barcelona 7 (12 n.)
 El conflicto tiende a agravarse hasta tal punto que el espíritu público está verdaderamente alarmado.
 La huelga, las deficiencias en el suministro de agua y energía han ocasionado la paralización de todos los centros fabriles y miles de obreros se hallan en paro forzoso.
 Como en la capital se han registrado actos de "sabotage" el servicio de alumbrado es cada vez más defectuoso.
 Se espera la llegada de fuerzas del regimiento de Telégrafos.
 Los tipógrafos de los periódicos de Barcelona y de la provincia han recibido una comunicación del sindicato obrero de su oficio ordenándoles que se abstengan de componer artículos o sueltos que tiendan a censurar la actitud de los huelguistas frente a la Sociedad "Canadiense".
 Se espera la llegada de fuerzas de cazadores de Barbastro, de guarnición en Manresa, para proteger los edificios y el alumbrado público.
 En Capitanía general continúan recibiendo importantes donativos con destino a las fuerzas del ejército por los servicios que están prestando.
 Durante el día de hoy ha habido nuevos alborotos en los mercados.
 Al mediodía abandonaron el trabajo los obreros y empleados del ferrocarril eléctrico de Barcelona a Sarría paralizándose el servicio de trenes en la línea perteneciente a "La Canadiense".
 Se ha incautado de la línea y mañana se intentará reanudar el servicio, circulando coches cada 20 minutos en vez de cada 5 como se hace normalmente.
 También se han declarado en huelga los obreros de la Junta de Obras del Puerto y se cree que se extenderá la huelga a todos los obreros del mar.
 Han sido detenidos varios huelguistas de "La Canadiense" que estaban celebrando una reunión clandestina en un Centro del Pasaje de San Benito.
 Las autoridades se han reunido hoy adoptando acuerdos importantes en vista de la gravedad de las circunstancias.
 La Junta provincial de Subsistencias también se ha reunido acordando medidas muy energéticas para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.
 Hoy se ha incautado de todas las harinas que había en el puerto, incluso de las que estaban de tránsito.
 Gran parte de las harinas incautadas estaban destinadas a Portugal.
 Se sabe que han salido esta tarde de Madrid para Barcelona más ingenieros militares con objeto de auxiliar a sus compañeros que se encuentran ya en la ciudad condal en los trabajos técnicos que les están encomendados.
 Han sido halladas en poder de los acaparadores gran número de toneladas de arroz, judías y garbanzos, de las que la Junta de Subsistencias se ha incautado.
 Fuerzas del Ejército han salido para la fábrica "La Catalana", con objeto de prender los hornos.
 La fábrica de gas de Badalona ha suspendido los trabajos y por tanto la producción del fluido.
 Hoy se han registrado nuevos incidentes en los mercados.
 Comienzan a escasear algunos artículos, entre ellos la carne.
 Se dice que ante la gravedad de la situación, el lunes se declarará el estado de guerra.
 La noticia no es oficial todavía, pero se insiste en que la medida ha sido acordada no sólo para Barcelona, sino para toda la región catalana.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona 8 (2 m.)
 En la Universidad han ocurrido incidentes con motivo de los acuerdos

tomados por la "Asociación Escolar Catalana" por los cuales se imponía como obligatorio el uso del catalán en las clases.
 Aceptaron este acuerdo 18 profesores de la Facultad de Medicina y 7 de la de Derecho.
 Los demás catedráticos se negaron a someterse al acuerdo.
 Esta mañana al entrar en la Universidad el vicerector señor Arana, que iba acompañado por el catedrático de Derecho Natural, el de Derecho Político, señor Castillo, el decano señor Durella y el doctor Bartad, un grupo de alumnos que se hallaba en el patio de la Facultad de Derecho, los recibieron con una estrepitosa silva y cantando "Els Segadors".
 Después se negaron a entrar en clase.
 El catedrático de Literatura Española, doctor Rubio, empezó a explicar la lección en catalán, dando lugar con ello a que veinte alumnos se retirasen de clase.

DE VITORIA

(Por teléfono)
 UN PARRICIDIO
 Vitoria 7 (12-n.)
 El día 26 de febrero llegó procedente de Madrid don Ramón Maiz, acompañado de su abogado don Eduardo Cholet y del pante de éste, don Manuel García.
 Don Ramón vive en Madrid, hospedado en una fonda de la calle de Silva y su esposa está recluida en una casa de salud de Santa Agueda.
 Aquí viven dos hijos suyos, José María, de veintitrés años y Blanca, de diez y nueve, en compañía de su abuelo, que es persona de gran prestigio y de no menor posición.
 El matrimonio tiene otra hija casada en Deusto.
 Por frecuentes disgustos, padre e hijos vivían separados.
 Ese día vino el padre con propósito de llevarse a su hija Blanca.
 Hace pocos días José María intentó suicidarse, pero al ir a poner en práctica sus descabellados propósitos, desistió.
 Hoy se hallaba José María comprando un revólver cuando pasó por la acera su padre.
 Salió el joven, siguiéndolo hasta la calle de Rioja, y le disparó los cinco tiros que cargaba el arma.
 Tres proyectiles fueron a alojarse a la cabeza de don Ramón, el cual cayó al suelo mortalmente herido.
 El suceso ocurrió a las diez de la mañana, y a las tres de la tarde dejó de existir en el Hospital.
 José María, después de cometido el hecho fué a la cárcel, entregándose.
 El suceso ha producido enorme sensación.

EL FERROCARRIL DE DAX A ALGECIRAS

Añoche se celebró una importante asamblea a la que acudieron todas las fuerzas vivas de la población para tratar de la construcción del ferrocarril de Dax a Algeciras.
 Se acordó pedir que el ramal que unirá a Bilbao con la nueva línea pase por Vitoria y Logroño.
 Se acordó hacer el estudio con toda urgencia.

La fiesta de la paz

(Por teléfono)
 Valladolid 7 (12-n.)
 Se ha celebrado la fiesta de plantación del roble de la paz, que hubo de suspenderse el jueves a causa de la lluvia.
 El acto se celebró en la plazoleta primera de los jardines del Campo Grande, entre el paseo de Zorrilla y el de los Faroles.
 Asistieron las autoridades y los niños de las escuelas, que emplearon para rellenar el hueco abierto donde había de ser plantado el roble de la paz, tierra enviada por las escuelas de toda la región castellana.
 Fué leída una poesía del poeta salmantino don Cándido R. Pinica.
 También se dió lectura de unas cuartillas del catedrático de Granada don Martín D. Berrueta.

En Gobernación

(Por teléfono)
 ULTIMAS NOTICIAS
 Madrid 8 (2-m.)
 El ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas se mostró pesimista en lo referente a los conflictos sociales planteados.
 Confirmando en Barcelona se extiende el paro, alcanzando ya a el ferrocarril eléctrico de Sarría, Tarrasa y a otros pueblos de la provincia.
 El conflicto en vez de solucionarse tiende a agravarse, preocupando con esto hondamente al Gobierno.
 Los elementos militares que están haciendo una labor dura y tenaz sustituyendo a los huelguistas, tienen que ser reforzados en el rudo trabajo que realizan, y para ello mañana publicará la "Gaceta" un decreto movilizand, con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo a todos los obreros y empleados de todos los servicios públicos de "La Canadiense", que estén en la segunda situación de reserva, asegurando así el servicio de alumbrado, energía eléctrica, aguas, etc.
 Esto es cada vez más necesario, tanto para atender a los servicios de Barcelona como los de la provincia, pues están también desatendidos los de Sabadell, Tarrasa, Badalona, Corvera, Igualada e incluso Lérida.
 Los movilizados no llevarán el brazalete, sino que irán vestidos de uniforme y estarán a la disposición de las

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia
 de Ceferino San Martín
 Agencia funeraria de las Sociedades españolas de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
 Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.
 Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
 Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelo.—Teléfono 487.
 SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metallizaciones
JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)
 CALLE JUAN DE LA COSA
 Talleres de metalización, galvanica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encobrado, Latonado, Acerado.

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías.

Automóviles FORD
 Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.
 Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Los aliados y los alemanes

(Por teléfono)
 Nauen 7 (12-n.)
 Han sido interrumpidas temporalmente las negociaciones entre los aliados y los alemanes sobre las cuestiones marítimas.
 Según se ha comunicado ya, la "Entente" exige la incondicional entrega de toda la flota mercante, sin comprometerse, por su parte, a suministrar víveres a Alemania.
 La Comisión de Armisticio alemana recibió orden del Gobierno de exigir que había de tratarse simultaneamente las cuestiones marítima y de víveres.
 La entrega de la flota mercante se realizará únicamente si se garantiza el aprovisionamiento completo de víveres; es decir, toneladas 2.500.000 de víveres hasta la nueva cosecha.
 La "Entente" no accedió, y exigió en cambio, la entrega de la flota sin garantizar el suficiente aprovisionamiento de Alemania.
 En vista de que las instrucciones de los dos bandos no iban más allá, propuso el delegado francés que se suspendieran las negociaciones, y el delegado se marchó entonces.

La revolución en Berlín

(Por teléfono)
 Basilea 8 (2 m.)
 Informes de Berlín dan cuenta de que en algunos puntos de la capital han obtenido victorias las tropas gubernamentales.
 Sin embargo, en una lucha muy viva desarrollada en los alrededores de la Presidencia, llevó la policía la peor parte, porque los espartaquistas emplearon ametralladoras.
 La situación en Berlín ha mejorado algo a última hora con la llegada de tropas afectas al gobierno.
 Ha sido desarmada parte de la División de la Marina.
 Las tropas de la guarnición y los cuerpos de voluntarios siguen siendo fieles al gobierno.
 Londres 8 (2 m.)
 Noticias de última hora procedentes de Berlín, dan cuenta de estar librando un sangriento combate en los alrededores de la Prefectura de Policía en la Plaza de Alejandro.

Telegramas cortos

LA FIRMA DE LA PAZ
 París.—Se hacen preparativos para recibir a los delegados alemanes. Clemenceau, Lloyd George y Wilson serán los encargados de entregar a los alemanes las condiciones de la paz.
 Según el general Foch, la paz se firmará para primeros de abril.

UN ATROPELLO

Madrid 7 (2 m.)
 En la Plaza de Santa Bárbara el automóvil 446 de la matrícula de Bilbao atropelló a una mujer llamada Andrea Tellez, de 56 años.
 Fué conducida al Hospital de la Princesa, pero cuando llegó ya había dejado de existir.
 LAS EXPORTACIONES Y LA CARESTIA
 Madrid 8 (2-m.)
 "La Defensa Mercantil Patrimonial" se ha dirigido a la Cámara de Comercio pidiendo que se abra una información para conocer las exportaciones que han sido autorizadas desde 1914 a la fecha y el nombre de los que las hayan autorizado.
 Piden esto considerando que el mal estar producido por el encarecimiento radica en los permisos concedidos para la exportación que han llevado a la elevación de precios y es lo que ha originado la situación producida por los sucesos de estos días pasados.

Piano de ocasión

Información: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**
 Taller de afinación y reparación
 Guzmán, 47, bajo
GEORGECH
 matrimonio sin hijos y con buenas referencias, para hortelano y jardinero. Informes esta Administración.

El verdadero JARABE PAGLIANO
 del Prof. Ernesto Pagliano. -4, Calata San Marco.-NÁPOLES.
LIQUIDO - EN POLVO - EN TABLETAS COMPRIMIDAS
 INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El **JARABE PAGLIANO**, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente corrientes, ninguno lo iguala en confianza y virtud.
 Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.
 Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.
 El verdadero **JARABE PAGLIANO**, del Prof. **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca y rechazar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influencia (grippe)



Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
 El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
 Su capitán don Cristóbal Morales
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA.
 Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de des- embarque.

Línea del Río de la Plata
 EN..... saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
 para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraoruz (eventual). Salidas de Veraoruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoruz (eventual). Regreso de Veraoruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
 Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
 Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!
 desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.
 Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª - Barcelona
 PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)
 El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
 Sin Opio ni Morfina
 Muy eficaces contra
ASMA
 Catarro — Oposición
 y todas afecciones opasmodicas de las vías respiratorias.
 25 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
 FERRÉ, BLOTTIER & C.
 6, Place Dombasle, PARIS
 GRAN FARMACIA

ITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

PAGÉS CUTIS
 (PRODUCTOS SERIOS)
 FLUIDO NENURMARIN
 BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
 PARA ATERCORDELAR LA CARA
 LISERONS DE CORDOUELO
 DISIPA EL BRILLO DE LA NARIZ
 CREMA DEESSE 12 P.
 VEGETAL PARA TEATROS Y SOIREE'S
 PASTILLA CAMELIA 10 P.
 COLOR PURAMENTE NATURAL
 MIEL CARMANSO 15 P.
 DESTRUYE ARROGAST-PRIAS DE GALLO
 LAITYS 7 P.
 SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS
 SUCURSAL 5 BARCELONA.
 CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

LINO-TARIN
 Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
 CÓNICOS, BOSCIFORMES Y LOS ENTEROQUEMOS DE NIÑOS Y DE LA VEJEZ
 ES EL ÚNICO QUE NO HECE CASCOS
 En todas las Farmacias y Droguerías

GORDIAL CEREBRINA UERICI
 Tratamiento de todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Embarcación, Depresión Física y Mental, Trastornos de la Nutrición, etc.

CARBONES

Piedra buena, menudo, 40 kilos, 5 pesetas; Galleta superior 40 kilos, 7 pesetas.
 Cisneros núm. 8. Almacén para encargos: Muelle, número 23, estanco.—Atarazanas, José Riva, Las Rojas, J. Incera, zapatería y teléfono 417.

PAPEL VIEJO
 SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
 CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
 CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
 NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA
 VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
 LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES
 Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

MINI PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
 Correos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
 Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
 Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
 Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
 Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
 Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.
 Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
 Salida de Santander, a las 17'35.
 Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
 Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO
 Santander-Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
 Santander-Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
 Santander-Cabezón.—Salidas: 10 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
 Santander-Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
 Cabezón-Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
 Llanes-Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
 Torrelavega-Santander (Jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
 Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
 Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
 Certificados, de 9 a 13'30.
 Giro Postal, de 9 a 13.
 Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
 Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
 Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
 Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
 Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a tres.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
 Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
 Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
 Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
 Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
 Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
 Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
 Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
 Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
 Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
 Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
 Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
 Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
 Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
 Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
 Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
 Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
 Juzgado del Este, Escuela de Numancia.—Instancia de Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
 Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal, (secretaría), de diez a una.—Tribunal de lo Contencioso, de diez a una y de tres a seis.
 Real Club Automovilista, Muelle, 51, de nueve a una y de tres a seis.
 Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.